



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0055010/2011

VISTO:

El pedido formulado por la alumna María Lourdes PARELLO (DNI 33.699.514), por el cual solicita se la autorice a realizar una asignatura de contenido variable, con contenidos en Ecotoxicología, para cumplir con los 70 créditos de asignaturas electivas correspondientes a la carrera de Bioquímica, fs. 1;

ATENTO:

- A lo adjuntado por el Área Enseñanza, fs. 2/4;
- A lo informado por el Dpto. de Bioquímica Clínica, fs. 4 vta.;
- A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, fs. 5;
- A lo dispuesto por Res. HCD 524/02;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE:

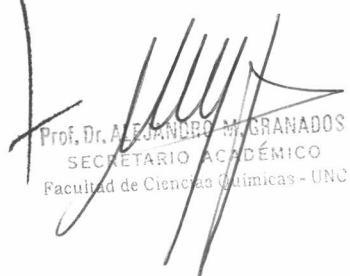
Artículo 1º: Autorizar a la alumna María Lourdes PARELLO (DNI 33.699.514), a realizar una asignatura de contenido variable, con contenidos en la asignatura Ecotoxicología para completar los 70 créditos de asignaturas electivas correspondientes a la carrera de Bioquímica.-

Artículo 2º: Establecer como tema una monografía sobre "Contaminantes: Productos farmacéuticos y de cuidado personal", que será evaluada el día 7 del mes en curso.-

Artículo 3º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

RESOLUCIÓN Nº 1106


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC